

CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

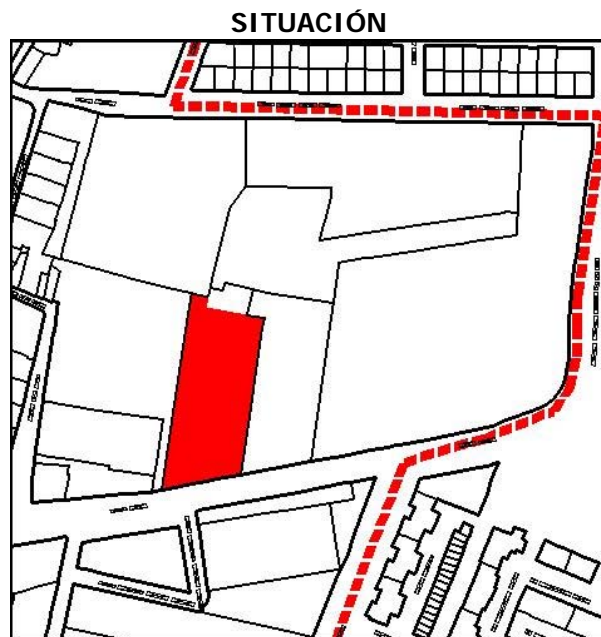


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL ARCOS, Nº 53 0, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL ARCOS, Nº 53 0, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: 8 Manzana: 66400 Parcela: 02

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Bodega
 Conservación Tipológica:
 Uso actual: Bodega
 Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Pertenece a uno de los grandes complejos bodegueros de la ciudad que como resultado de la yuxtaposición de tres antiguas firmas se unificó bajo la denominación única de Harvey. Este casco, de seis naves de ancho, se abre hacia calle Arcos mediante un compás porticado. Con la denominación tradicional de "Bodega Nueva" pertenece hoy día a la firma Lustau.

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

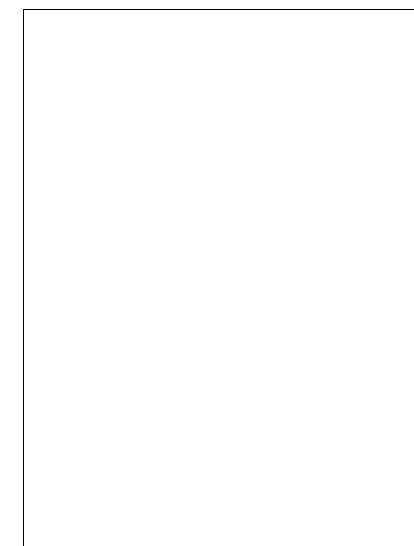
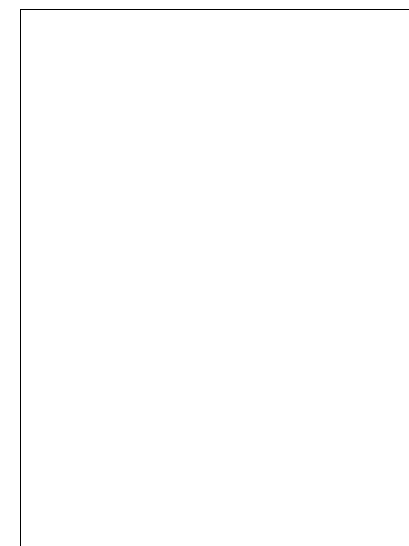
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Actividad económica
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Interés Genérico
 Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera A
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Para los elementos funcionales que requieran cierta independencia: oficinas, aseos, pequeños almacenes, etc. Podrán construirse pequeñas entreplantas e independizar espacios con un máximo del 10% de la superficie en planta, situándolos en lugares periféricos de la edificación a fin de que afecten mínimamente a la configuración espacial interior. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

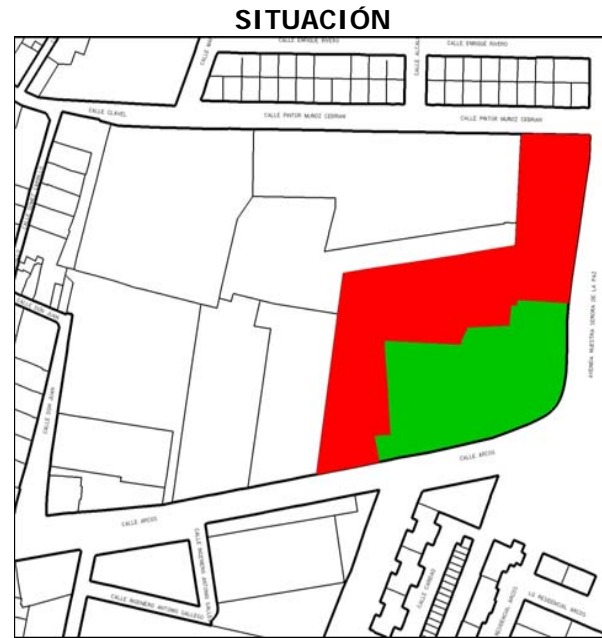


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
Bodegas Harvey.
CL ARCOS, Nº 57 0, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 8 Manzana: 66400 Parcela: 03

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Bodega
Conservación Tipológica: Original
Uso actual:
Estado conserv.aparente:



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Pertenece a uno de los grandes complejos bodegueros de la ciudad que como resultado de la yuxtaposición de tres antiguas firmas se unificó bajo la denominación única de Harvey. En esta zona destacan varios pequeños cascos, los jardines y el edificio del alambique construido por Francisco Hernández-Rubio y Gómez en ladrillo visto el año 1889. La fachada principal del alambique acoge a tres vanos con arcos escarzanos, sobre los que se eleva una moldura curvilínea rematada por óculo, tras el que se dispone una decoración de azulejos.

BIBLIOGRAFÍA Aroca Vicenti, F.: De al ciudad de Dios a la ciudad de Baco. Jerez, 2007

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio: CGPH. Bien de Catalogación General

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera A
Color: Blanco
Calific.Urbanística: Actividad económica
Grado Catalogac.: I.G. y C.A., según planos
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel I

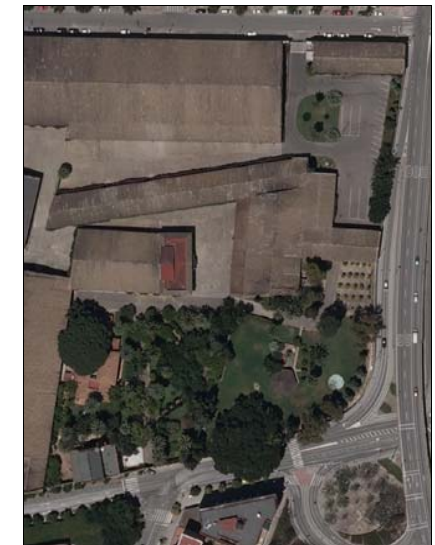
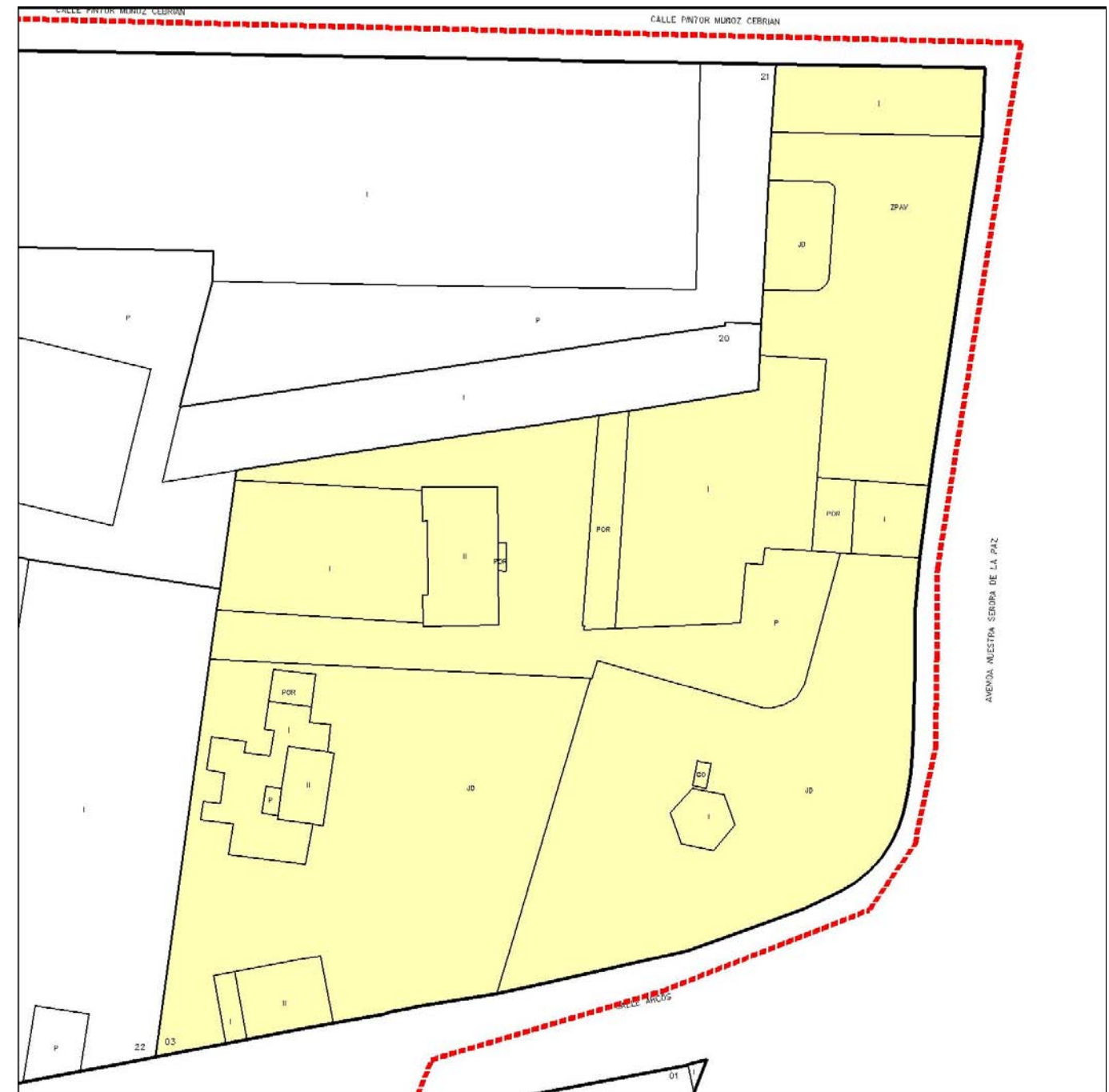
PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Para los elementos funcionales que requieran cierta independencia: oficinas, aseos, pequeños almacenes, etc. Podrán construirse pequeñas entreplantas e independizar espacios con un máximo del 10% de la superficie en planta, situándolos en lugares periféricos de la edificación a fin de que afecten mínimamente a la configuración espacial interior. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

El elemento catalogado como Bien de Interés General es el jardín. Para éste será de aplicación lo preceptuado en el artículo 9.8.3. de las Normas Urbanísticas.

Elementos singulares: Ara romana, escudo cuadrangular y rematado en corona con Ave María y dos capiteles de castañuelas.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

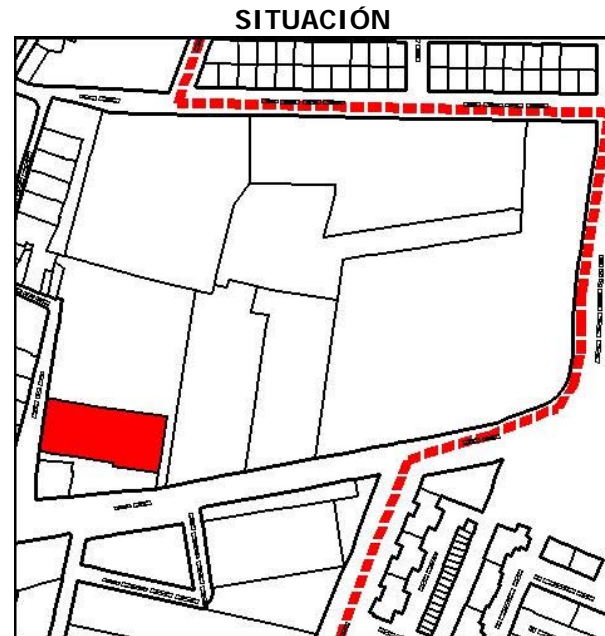


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL DON JUAN, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL DON JUAN, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: 8 Manzana: 66400 Parcela: 06

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Bodega
 Conservación Tipológica:
 Uso actual: Bodega
 Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

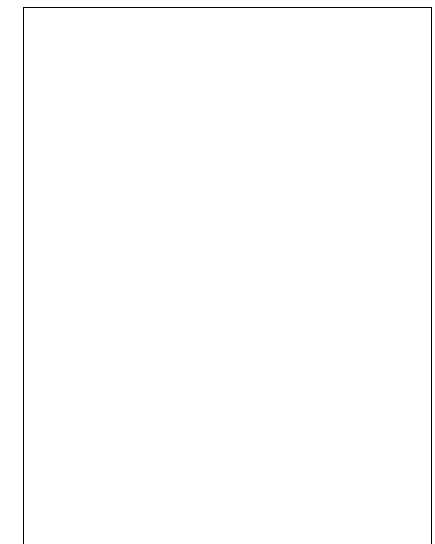
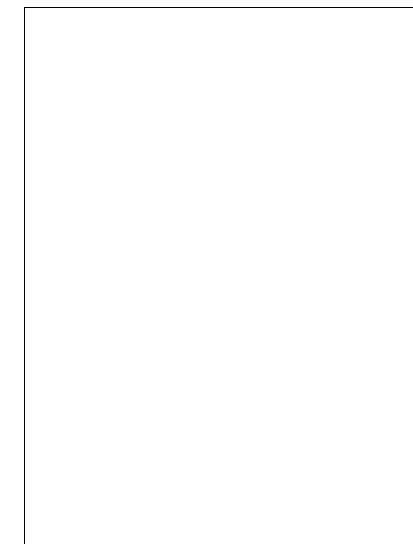
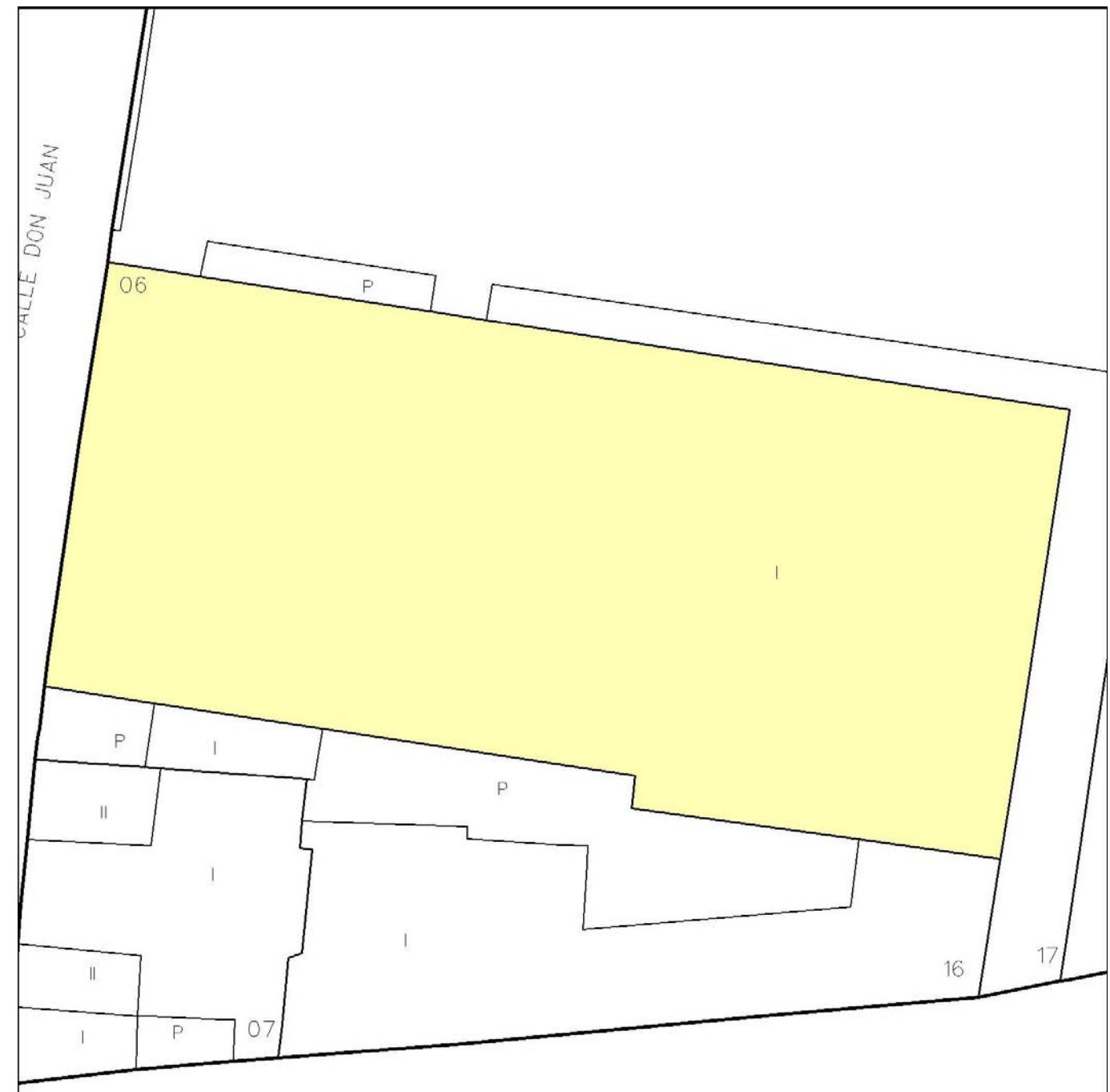
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Actividad económica
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera A
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Para los elementos funcionales que requieran cierta independencia: oficinas, aseos, pequeños almacenes, etc. Podrán construirse pequeñas entreplantas e independizar espacios con un máximo del 10% de la superficie en planta, situándolos en lugares periféricos de la edificación a fin de que afecten mínimamente a la configuración espacial interior. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

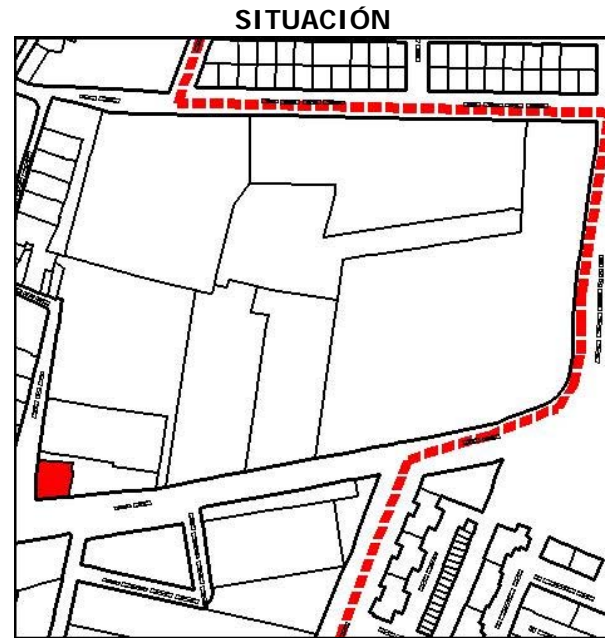


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 Capilla de los Desamparados
 CL ARCOS, Nº 49, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: 8 Manzana: 66400 Parcela: 07

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVII
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Iglesia
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente
 Uso actual: Templo
 Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Fue erigida por la hermandad de la Santa Misericordia y Nuestra Señora del Refugio sobre solar de otra capilla precedente. La construcción de la actual se inició en 1649 bajo el patronato de la familia Villacreces y duró hasta 1690. Del exterior destaca su portada, eje de simetría de toda la fachada, que incluye otras dos pequeñas portadas de acceso a las dependencias auxiliares; se encuadra por un baquetón mixtilíneo y columnas toscanas adosadas. El interior tiene planta de cruz latina, resultante de la reforma que sufrió en el siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA AAVV.: Jerez. Guía artística y monumental. Madrid: Sílex, 2004

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

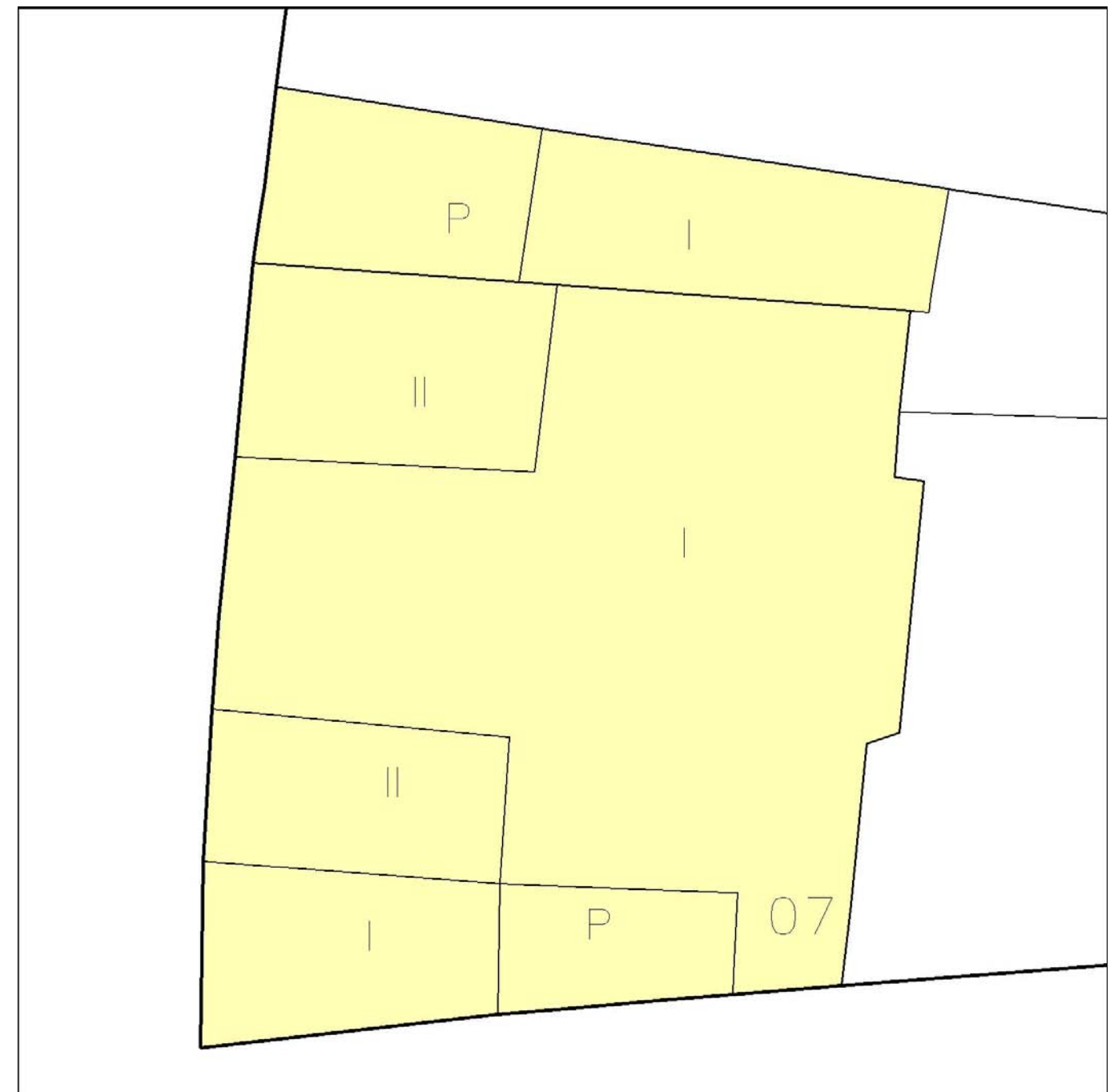
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Equipamiento Privado
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Interés Genérico
 Interven.Admitida: Rehabilitación estricta Interven.Fachada: Conservación Estricta
 Color: Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la estructura resistente, el espacio interior del templo diáfano y la apariencia exterior. Se permite la redistribución de tabiquería en las zonas auxiliares sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

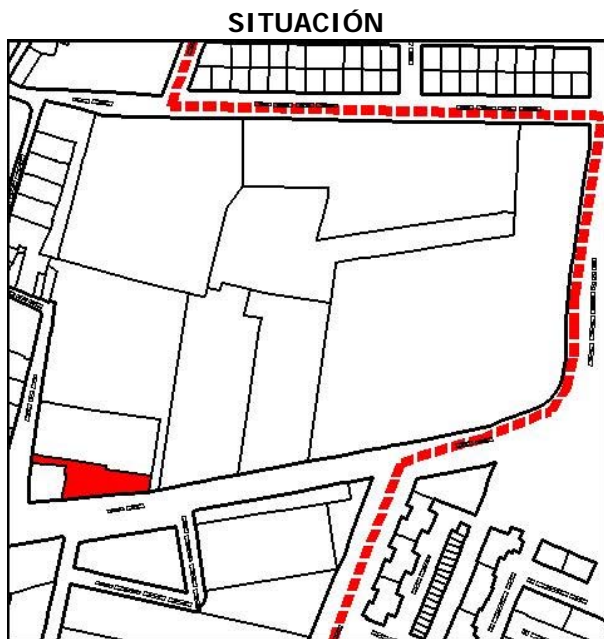


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL ARCOS, Nº 51, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL ARCOS, Nº 51, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: 8 Manzana: 66400 Parcela: 16

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Bodega
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual:
 Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

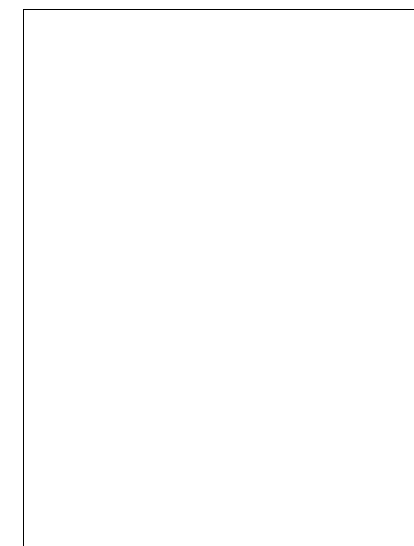
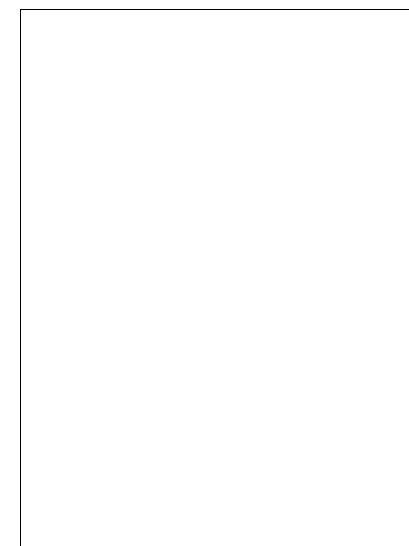
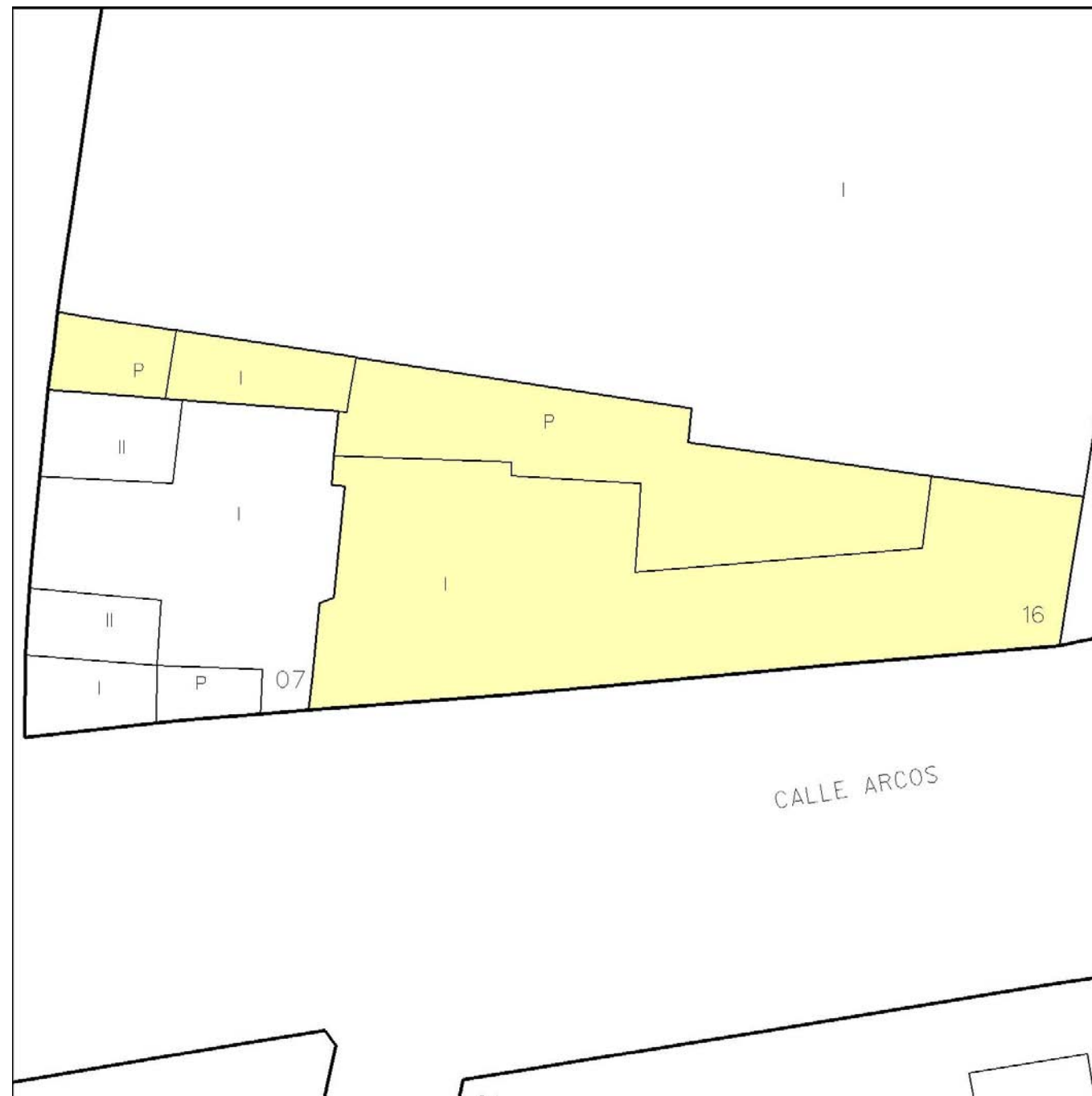
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera C
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Se admitirá la construcción de entreplantas con una ocupación máxima del 60% de la superficie en planta pudiendo tener varios niveles si las alturas de la edificación original lo posibilitan. Los proyectos de intervención minimizarán la compartimentación de espacios interiores, tanto los privados como los comunitarios. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL ARCOS, Nº 0, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL ARCOS, Nº 0, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: 8 Manzana: 66400 Parcela: 17

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante:
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Bodega
 Conservación Tipológica:
 Uso actual: Bodega
 Estado conserv.aparente: Bueno

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

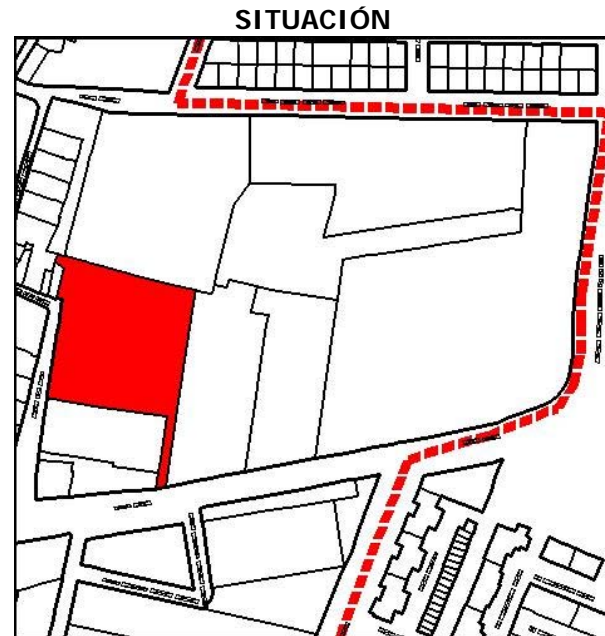
Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

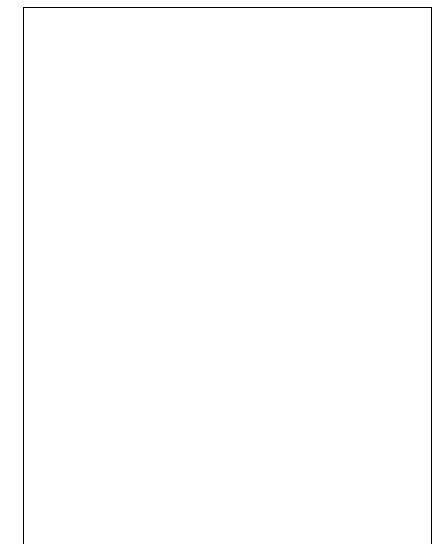
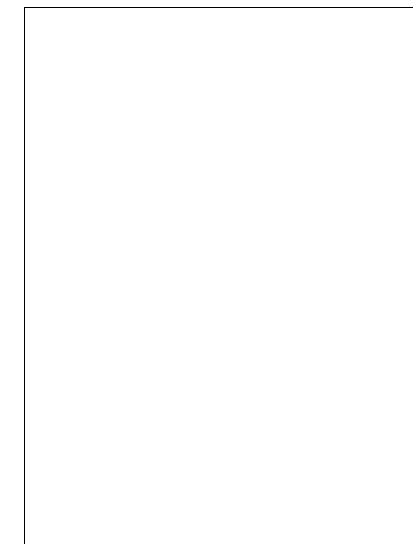
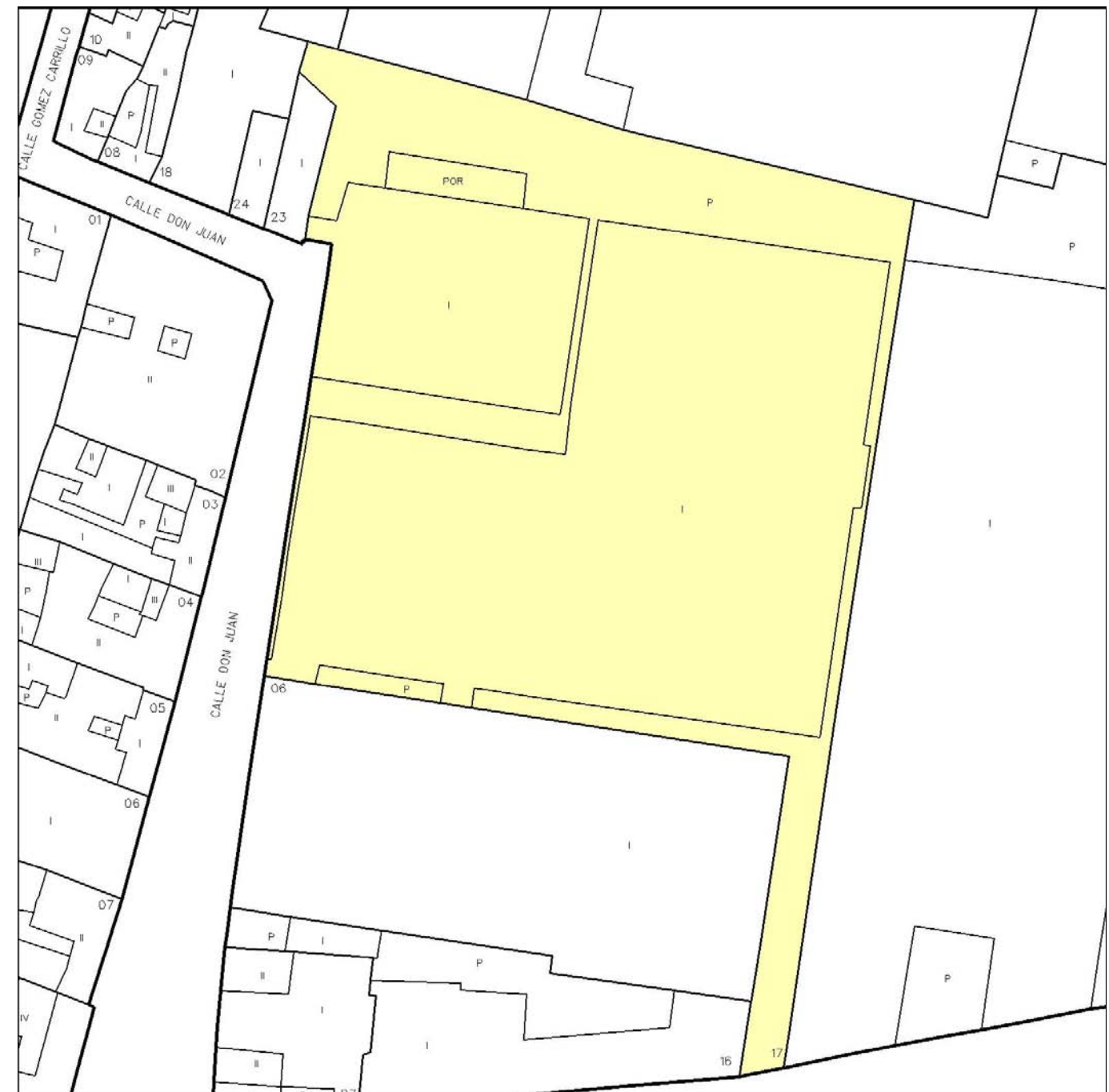
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera A
 Color:
 Calific.Urbanística: Actividad económica
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Protección Arqueol: Nivel IV

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Para los elementos funcionales que requieran cierta independencia: oficinas, aseos, pequeños almacenes, etc. Podrán construirse pequeñas entreplantas e independizar espacios con un máximo del 10% de la superficie en planta, situándolos en lugares periféricos de la edificación a fin de que afecten mínimamente a la configuración espacial interior. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.



DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

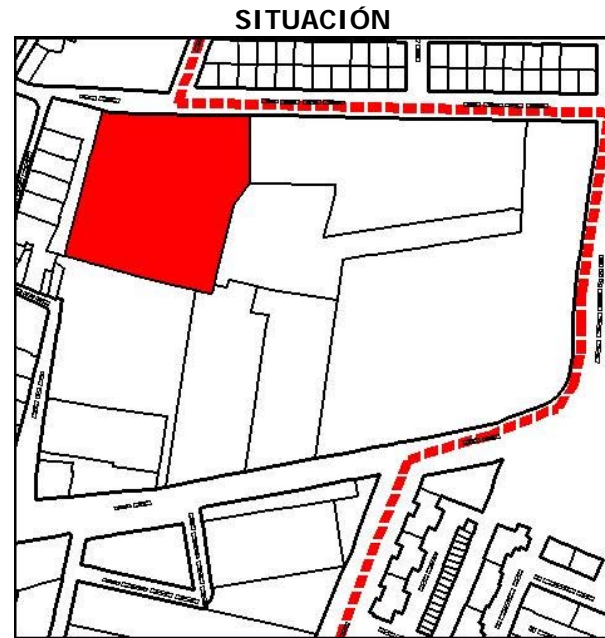


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL ARCOS, Nº 2, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL ARCOS, Nº 2, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: 8 Manzana: 66400 Parcela: 19

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante:
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Bodega
 Conservación Tipológica:
 Uso actual: Bodega
 Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Pertenece a uno de los grandes complejos bodegueros de la ciudad que como resultado de la yuxtaposición de tres antiguas firmas se unificó bajo la denominación única de Harvey. Esta finca está formada por dos cascos de cuatro naves en ángulo a un antiguo patio hoy ocupado por un embotellado moderno que carece de interés. La nave más pequeña tiene columnas toscanas en lugar de los tradicionales pilares cuadrados. Hoy día la finca pertenece a la firma Lustau.

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

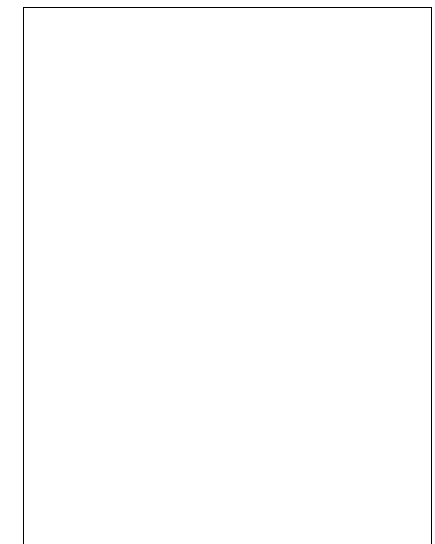
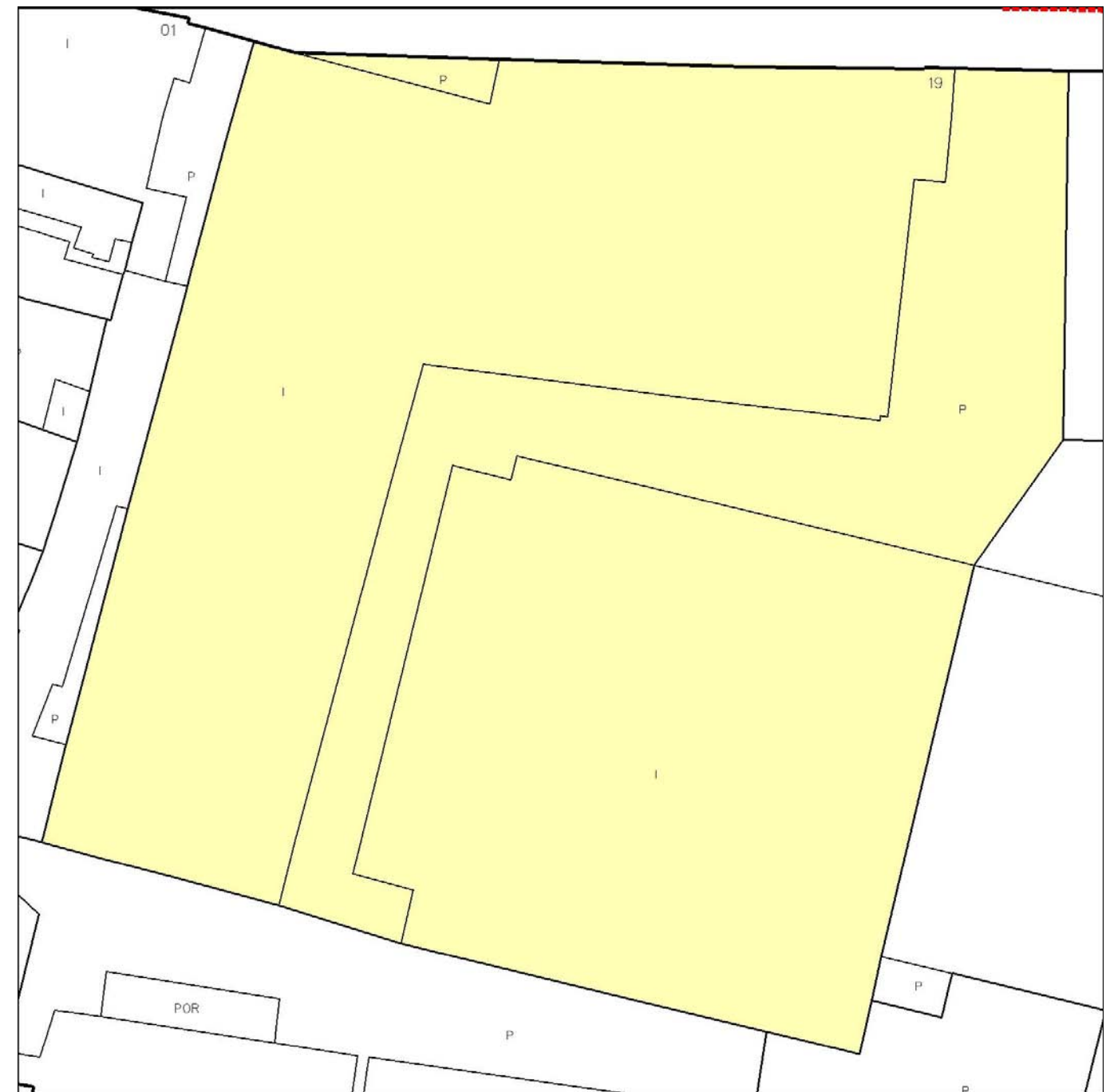
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera A
 Color: Blanco
 Calific.Urbanística: Actividad económica
 Grado Catalogac.: Interés Genérico
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Para los elementos funcionales que requieran cierta independencia: oficinas, aseos, pequeños almacenes, etc. Podrán construirse pequeñas entreplantas e independizar espacios con un máximo del 10% de la superficie en planta, situándolos en lugares periféricos de la edificación a fin de que afecten mínimamente a la configuración espacial interior. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

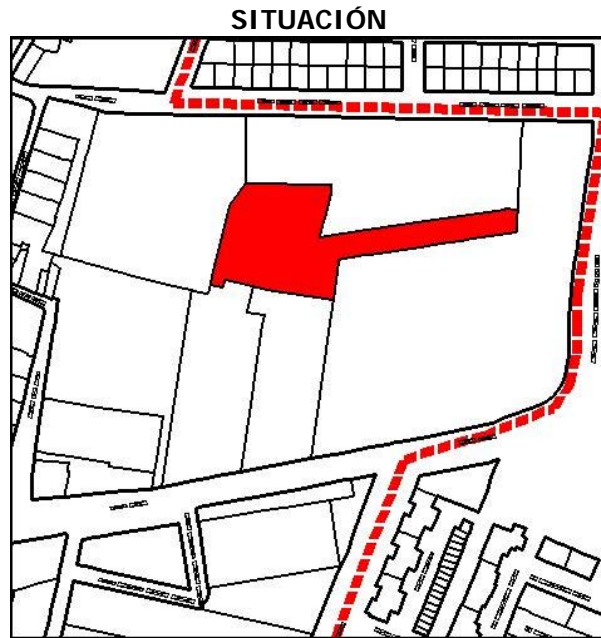


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL PINTOR MUÑOZ CEBRIAN, Nº 0, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL PINTOR MUÑOZ CEBRIAN, Nº 0, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: 8 Manzana: 66400 Parcela: 20

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Bodega
 Conservación Tipológica:
 Uso actual: Bodega
 Estado conserv.aparente: Bueno



ANÁLISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Pertenece a uno de los grandes complejos bodegueros de la ciudad que como resultado de la yuxtaposición de tres antiguas firmas se unificó bajo la denominación única de Harvey. Destaca el elemento de claro desarrollo lineal.

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

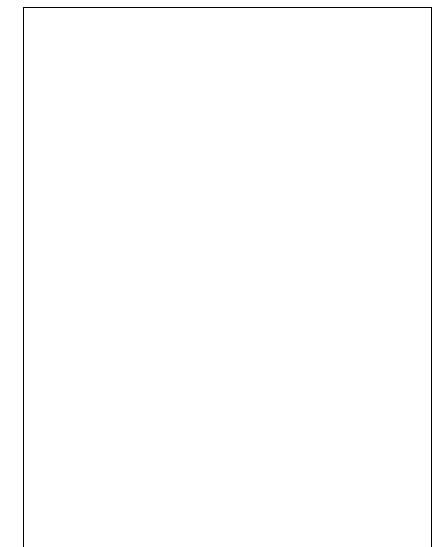
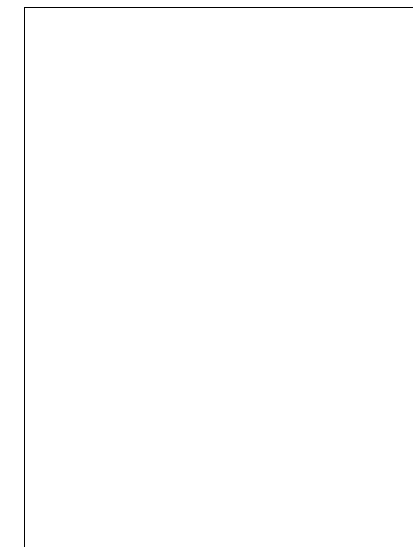
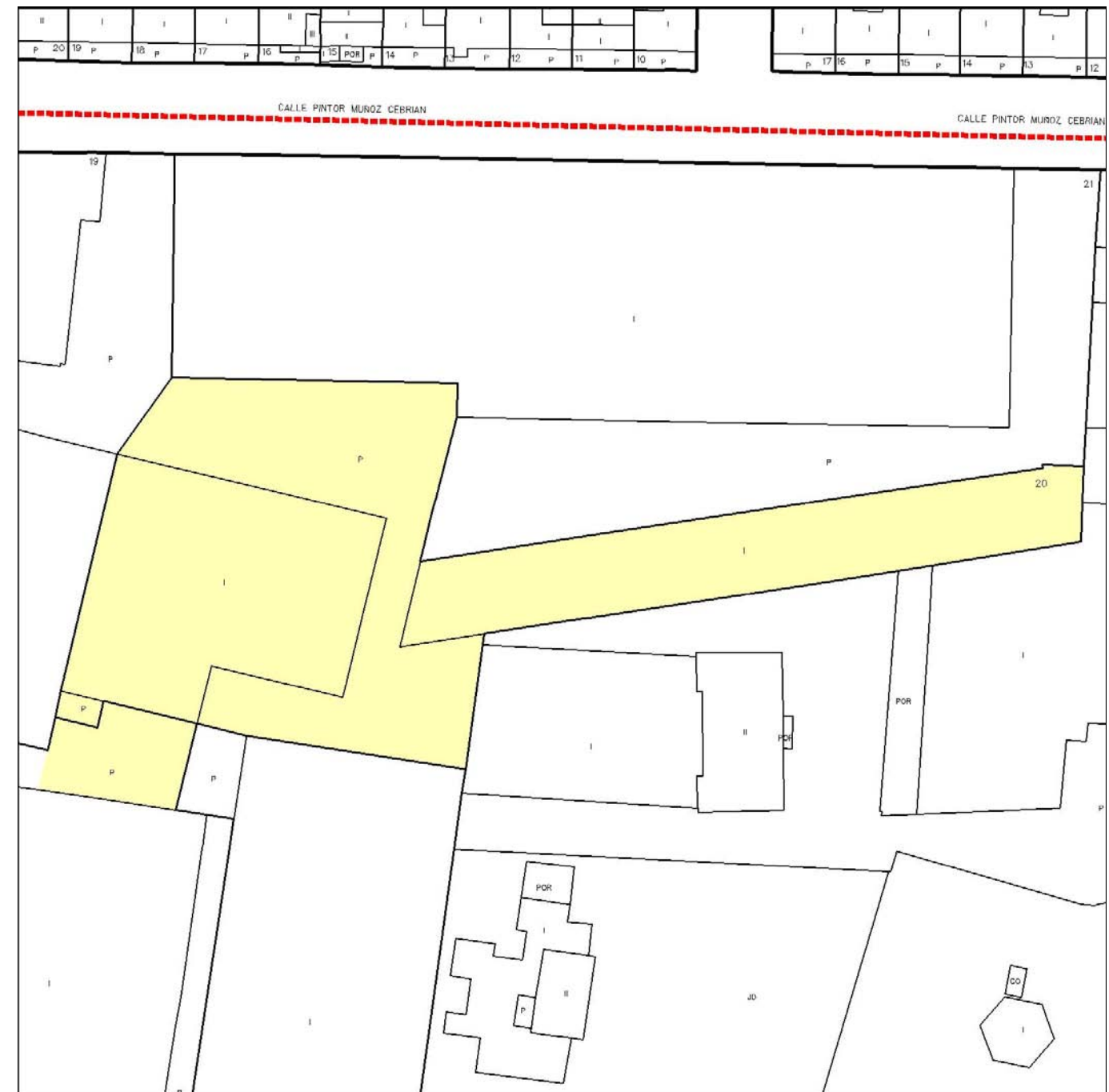
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Actividad económica
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Interés Genérico
 Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera A
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color:
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Para los elementos funcionales que requieran cierta independencia: oficinas, aseos, pequeños almacenes, etc. Podrán construirse pequeñas entreplantas e independizar espacios con un máximo del 10% de la superficie en planta, situándolos en lugares periféricos de la edificación a fin de que afecten mínimamente a la configuración espacial interior. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

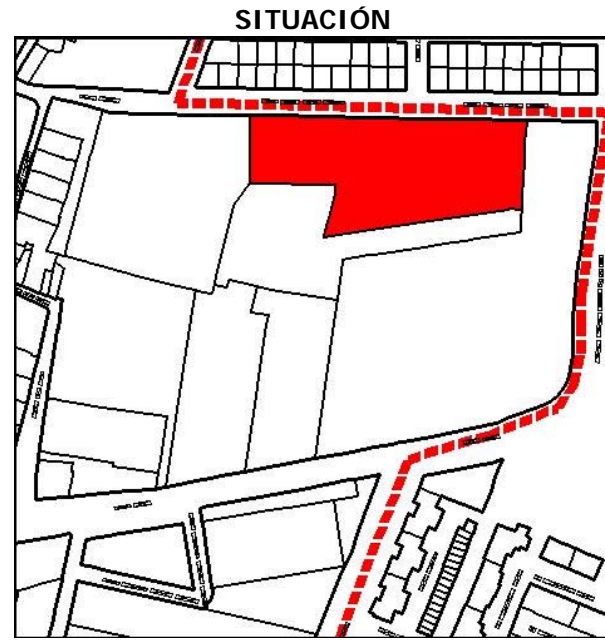


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
Bodegas Harvey. "El Brigadier".
CL PINTOR MUÑOZ CEBRIAN, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: 8 Manzana: 66400 Parcela: 21

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Bodega
Conservación Tipológica: Original
Uso actual: Bodega
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Pertenece a uno de los grandes complejos bodegueros de la ciudad que como resultado de la yuxtaposición de tres antiguas firmas se unificó bajo la denominación única de Harvey, empresa a la que todavía pertenece en la actualidad. Esta es la pieza más grande del conjunto y podría incluirse en lo que denominamos gran bodega o bodega catedral. Además de su amplitud, seis naves, los muros piñones se tratan con una gran riqueza compositiva en comparación con ejemplos similares.

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

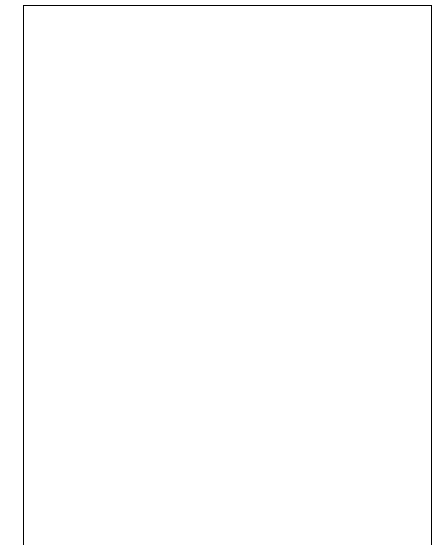
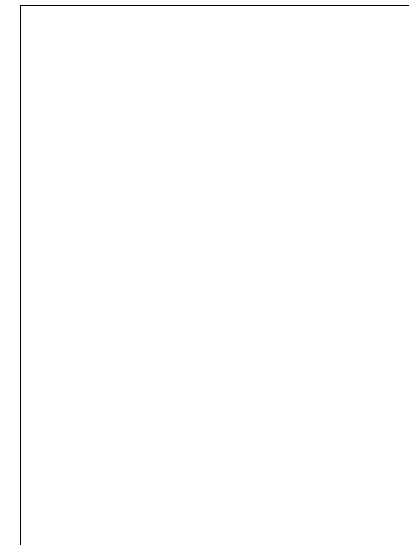
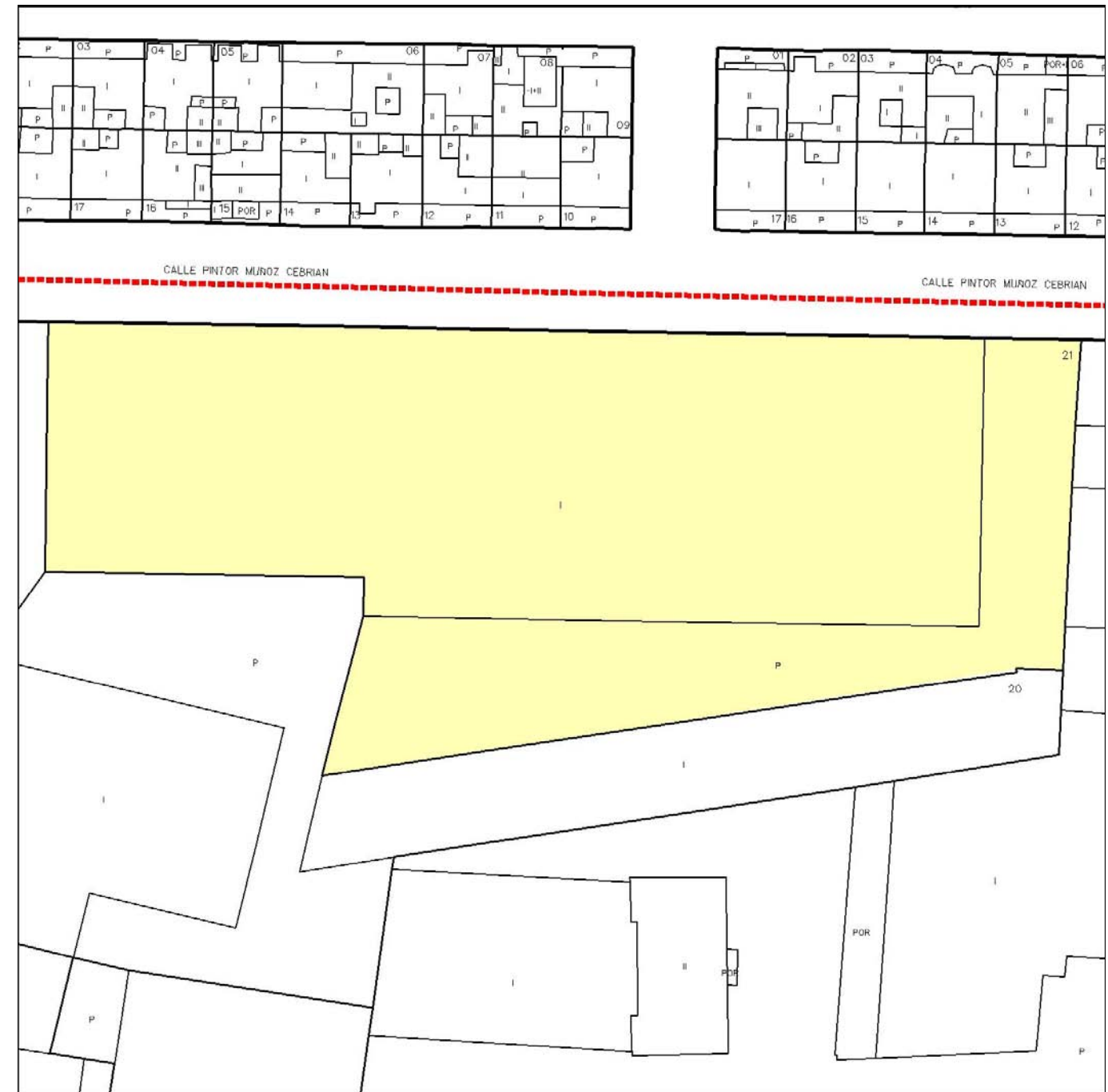
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera A
Color: Blanco
Calific.Urbanística: Actividad económica
Grado Catalogac.: Interés Genérico
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Para los elementos funcionales que requieran cierta independencia: oficinas, aseos, pequeños almacenes, etc. Podrán construirse pequeñas entreplantas e independizar espacios con un máximo del 10% de la superficie en planta, situándolos en lugares periféricos de la edificación a fin de que afecten mínimamente a la configuración espacial interior. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

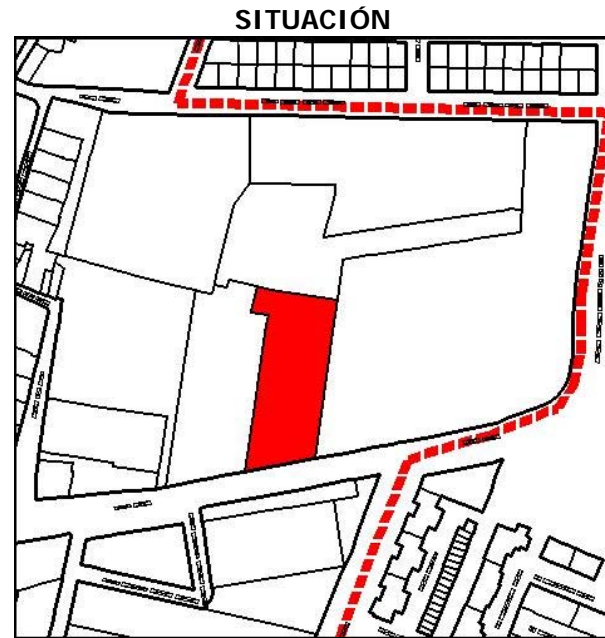


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL ARCOS, Nº 55, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL ARCOS, Nº 55, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: 8 Manzana: 66400 Parcela: 22

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Bodega
 Conservación Tipológica:
 Uso actual: Bodega
 Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Pertenece a uno de los grandes complejos bodegueros de la ciudad que como resultado de la yuxtaposición de tres antiguas firmas se unificó bajo la denominación única de Harvey. Este casco, de seis naves de ancho, se abre hacia calle Arcos mediante un compás porticado. Sigue perteneciendo a la firma Harvey.

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Actividad económica
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Interés Genérico
 Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera A
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color:
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Para los elementos funcionales que requieran cierta independencia: oficinas, aseos, pequeños almacenes, etc. Podrán construirse pequeñas entreplantas e independizar espacios con un máximo del 10% de la superficie en planta, situándolos en lugares periféricos de la edificación a fin de que afecten mínimamente a la configuración espacial interior. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

DETALLE DE LA FINCA

